LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PODER LEGISLATIVO

DIP. RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

OFICIO: HCEG/LXIV/3ER/RMR/036/2026.

ASUNTO: Informe Trimestral de Actividades de la Comisión periodo **Julio-Septiembre**.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Octubre 15 de 2026.

LXIV LEGISLATURA GUERRERO PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO 19 OCT 2026
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ: HORA: 15:16

Dip. Erika Isabel Guillén Román.
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Sexagésima Cuarta Legislatura al
H. Congreso del Estado de Guerrero.
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 163, segundo párrafo, 174, fracción XIV y 179 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se hace entrega del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, correspondiente al período de Julio a Septiembre 2026, para los trámites legislativos y administrativos procedentes.

Sin otro asunto a tratar, le envió un cordial saludo.

Atentamente

LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

Diputado Rafael Martínez Ramírez.
Presidente de la Comisión.

PODER LEGISLATIVO DIP. RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ

C.c.p. Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión. Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.